

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE VARIOS PUESTOS DE MEDICO/A DE FAMILIA Y PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA COBERTURA DE INCIDENCIAS DE CORTA DURACIÓN EN EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (RESOLUCIÓN 19/06/2026).

Concluido el plazo de alegaciones contra el listado provisional de puntuaciones publicado el pasado día 29 de junio de 2026, y en vista de que no se han presentado alegaciones, se da por finalizado el proceso de cobertura, y a la vista de la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión de valoración, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos, así como el listado definitivo de puntuaciones en el proceso, que se adjuntan en Anexo I.

SEGUNDO: Publicar la fecha del proceso de elección de los candidatos que se realizará en un Acto Único a celebrar el día 03 de julio de 2026, en la Sala Triángulo 1 del Distrito sito en el Edificio Administrativo Almanjayar 2, C/Joaquina Eguaras, en los tramos horarios que se indican en el Anexo II.

TERCERO: En el caso de empate se aplica el criterio establecido en la Resolución de 13 de enero de 2026 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía, BOJA n.º 33 de 18 de febrero.

CUARTO: Publicar la presente Resolución y el Anexo I en la página web del SAS, en la página web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano y en los tablones de anuncios en el día de la fecha.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación conforme a lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

Granada, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Distrito A.P. Granada-Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjayar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELADIO JUAN GIL PIÑERO	02/07/2026
VERIFICACIÓN	BndJADFF267RFA55D8WX92YJZ9G6X7	PÁG. 1/3



ANEXO I. DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y PUNTUACIONES

MÉDICOS DE FAMILIA


APELLIDOS NOMBRE	CATEGORÍA	ADMITIDOS/EXCLUIDOS	BAREMO DEFINITIVO
VARGAS CASTILLO, GONZALO	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	10,90
HUERTAS GARCÍA, FRANCISCO ANTONIO	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	9,90
VILLENA ARRIOLA, EVA MARÍA	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,96
JARABO TÉVAR, BEATRIZ	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,92
GARCÍA DEL PASO, AINARA	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,82
LÓPEZ MORENO, ANTONIO JESÚS	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	9,77
GARCÍA BARBARROJA, ADRIÁN	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	9,63
LA TORRE FUNES, FRANCISCO JAVIER	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	9,60
CÁLIZ MARTÍN, IRENE	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	9,58
FUENTES PÉREZ, JOSÉ LUIS	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	9,42
BARRAGÁN FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDA	8,89
BEDMAR GÓMEZ, ANTONIO	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	8,77
HIGUERAS ROMERO, IGNACIO	MEDICO/A FAMILIA	ADMITIDO	8,00

PEDIATRAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS NOMBRE	CATEGORÍA	ADMITIDOS/EXCLUIDOS	BAREMO DEFINITIVO
SANTIAGO BOYERO, CARMEN	PEDIATRA	ADMITIDA	9,93
GARCÍA CÁCERES, INÉS	PEDIATRA	ADMITIDA	8,24

Distrito A.P. Granada-Metropolitano
 Complejo Administrativo Almanjáyar
 Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
 18013 – Granada
 958 840 388 / 958 840 389

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN


FIRMADO POR	ELADIO JUAN GIL PIÑERO	02/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJADFF267RFA55D8WX92YJZ9G6X7	PÁG. 2/3	

ANEXO II. DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

1º Tramo de Médicos de Familia: 8:30 a 9:30

2º Tramo de Pediatras de Atención Primaria: 9:45 a 10:15

Distrito A.P. Granada-Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Egvaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELADIO JUAN GIL PIÑERO	02/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJADFF267RFA55D8WX92YJZ9G6X7	PÁG. 3/3	